

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN  
EDUCACIÓN

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## TRABAJO FIN DE MÁSTER EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN. MÓDULO TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

CÓDIGO 23302278

UNED

**23-24**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER EN INNOVACIÓN  
E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN.  
MÓDULO TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y  
PEDAGOGÍA SOCIAL  
CÓDIGO 23302278**

# **ÍNDICE**

**PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA**

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN. MÓDULO TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Código	23302278
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	10
Horas	250.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El trabajo fin de Master, en adelante TFM, consiste en la realización por el estudiante de un proyecto de investigación, o una memoria de investigación, en el que se apliquen y desarrollen los conocimientos adquiridos en las asignaturas del Módulo optativo del Master, titulado Teoría de la Educación y Pedagogía Social.

El trabajo estará orientado a la consolidación de las competencias generales asociadas a la titulación, así como de las competencias específicas propias del Módulo. Es imprescindible para el buen desarrollo del TFM consultar la información que aparece en la guía de la Titulación.

El Trabajo de Fin de Master, del Modulo Teoría de la Educación y Pedagogía Social, aborda temáticas innovadoras, de gran actualidad que favorecen la investigación desde su dimensión pedagógica y social. Se ofrecen un elenco de líneas de trabajo que se centran en otros escenarios para la innovación e investigación educativa. Han sido elegidos por la actualidad de las preocupaciones que suscitan y su directa relación con la mejora de la realidad social desde la perspectiva educativa.

Los 10 ECTS que se obtienen por la realización del TFM deben responder a una dedicación de 250 horas por parte del estudiante y en todo momento (según los plazos indicados) contando con el acompañamiento y tutela de su director)

En estos enlaces se dispone de la relación a la normativa vigente de la Universidad en materia de TFM:

- Reseña a la normativa vigente de la Universidad en materia de TFM
- Regulación de los Trabajos de Fin de Máster en las enseñanzas conducentes al Título Oficial de Máster de la UNED, aprobada en Consejo de Gobierno de 10 de octubre de 2017. El/la estudiante interesado en cursar el TFM podrá elegir en el momento de realizar su matrícula entre dos opciones: tutela de TFM o matrícula de TFM. En ningún caso, podrá seleccionar ambas opciones. La tutela permite al estudiante seleccionar un/a tutor/a y comenzar a trabajar en su TFM, sin haberse matriculado expresamente de la asignatura de TFM. En el caso de que el/la estudiante pueda presentar el trabajo en el mismo curso académico, este/a deberá solicitar el cambio de estado de tutela a matricular la asignatura de TFM, abonando en ese caso el importe completo de la misma. El/la estudiante puede

ampliar la información relativa a la modalidad de tutela en la sección de Información de Másteres Universitarios del espacio web de la Universidad dedicado a los Estudios Oficiales de Másteres EEES.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Se recomienda encarecidamente haber superado el Módulo optativo del Máster (Módulo de Teoría de la Educación y Pedagogía Social) y las asignaturas que permiten dominar la metodología de investigación.

Además, la realización del TFM se ha de ajustar a lo establecido en la normativa vigente de la UNED, en concreto a la Regulación de los Trabajos de Fin de Máster en las enseñanzas conducentes al Título Oficial de Máster de esta Universidad (aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 10 de octubre de 2017), como se ha indicado en el apartado anterior.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

MARIA GARCIA AMILBURU

mgamilburu@edu.uned.es

91398-7276

FACULTAD DE EDUCACIÓN

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

MARIA DEL CARMEN ORTEGA NAVAS

cortega@edu.uned.es

91398-8873

FACULTAD DE EDUCACIÓN

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

PAOLA PEROCHENA GONZALEZ (Coordinador de asignatura)

paola.perochena@edu.uned.es

91398-7491

FACULTAD DE EDUCACIÓN

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

FRANCISCO JOSE DEL POZO SERRANO

francisd@edu.uned.es

91398-6983

FACULTAD DE EDUCACIÓN

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

MARTA RUIZ CORBELLA

mruiz@edu.uned.es

91398-7277

FACULTAD DE EDUCACIÓN

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos	MARIA JOSEFA BAUTISTA-CERRO RUIZ
Correo Electrónico	mjbautistac@edu.uned.es
Teléfono	91398-6985
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Nombre y Apellidos	MARIA GARCIA PEREZ
Correo Electrónico	mgarcia@edu.uned.es
Teléfono	91398-9340
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Nombre y Apellidos	SERGIO LOPEZ RONDA
Correo Electrónico	slopezr@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Nombre y Apellidos	MARIA JOSE ALBERT GOMEZ
Correo Electrónico	mjalbert@edu.uned.es
Teléfono	91398-7694
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los profesores del equipo docente que específicamente se ocupan de la tutorización y el seguimiento en las distintas líneas de investigación propuestas son los que se indican en el apartado de contenidos donde también encontrará un enlace a las páginas web de cada uno. Se recomienda consultarlas, dado que en ellas se incluye información más detallada del perfil de cada uno.

Para concretar la atención y seguimiento de los trabajos se recomienda ponerse en contacto a través de los correos electrónicos facilitados.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS GENERALES

CG2 - Afianzar el compromiso con la investigación, motor de la innovación y la mejora de los procesos educativos.

CG8 - Diseñar estrategias de innovación didáctica desarrollar modelos innovadores en las diversas áreas curriculares.

CG11 - Capacitar para el acceso al doctorado, la realización de la tesis doctoral y la profesión de investigador/a en educación

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE7 - Comunicar y difundir los resultados de sus investigaciones a la sociedad.

CE8 - Continuar su trayectoria académica hasta culminar su proceso de formación como investigador mediante la realización de su Tesis Doctoral.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En el Trabajo Fin de Master los estudiantes deberán ser capaces de:

1. Diseñar y llevar a cabo un proceso de *investigación riguroso*, cuyos resultados sean una *aportación original* al conocimiento y la comprensión de la problemática específica del Módulo.
2. Aplicar las competencias y destrezas adquiridas en las asignaturas del Módulo, para contribuir a la innovación y al avance del conocimiento en la línea de investigación elegida.
3. Actuar con rigor metodológico.
4. Ofrecer resultados y conclusiones *sistematizadas*, según las exigencias del trabajo científico.

## CONTENIDOS

### INTRODUCCIÓN GENERAL

Las líneas de investigación generales que se proponen en la asignatura de TFM de la especialidad de Teoría de la Educación y Pedagogía Social son:

1. Pedagogía Social y Animación Sociocultural
2. Educar para la calidad de vida: medio ambiente, salud y desarrollo sostenible.
3. Investigación sobre el ser humano y los valores en el ámbito educativo: la perspectiva teórico - filosófica.
4. Educación a lo largo de la vida.
5. Educación a Distancia y formación virtual.

A continuación se concretan, para estas líneas generales, aquellas más específicas (y que podrán ir variando de un curso a otro) y el profesorado asociado a cada una de ellas:

#### 1ª Propuesta. Educación a lo largo de la vida

Temas asociados: Formación continua. Formación ocupacional. Formación en la empresa y en las organizaciones. Formación profesional. Formación y trabajo. Emprendimiento.

Profesora: Dra. M<sup>a</sup> José Albert | contacto: mjalbert@edu.uned.es

Profesora: Dra. María García Pérez | contacto: mgarcia@edu.uned.es

#### 2ª Propuesta. Pedagogía social y animación sociocultural: Acción socioeducativa en contextos de dificultad social

Temas asociados: Pedagogía Social, Educación y Género. Educación y dificultad social.

Educación para la paz. Innovación e investigación socioeducativa. Educación social

iberoamericana. Prevención e intervención socioeducativa. Educación social y delincuencia. Educación social escolar.

Profesor: Dr. Francisco del Pozo Serrano | contacto: francisd@edu.uned.es

### 3ª Propuesta. Educación, cultura y socialización.

Temas asociados: Filosofía de la educación. Antropología filosófica. Filosofía de la cultura.

Profesora: Dra. María García Amilburu | contacto: mgamilburu@edu.uned.es

### 4ª Propuesta. Innovación e investigación en aprendizaje-servicio.

Temas asociados: Innovación responsable. Aprendizaje-servicio en la educación formal.

Procesos de institucionalización del aprendizaje-servicio. Evaluación del impacto social de los aprendizajes. Dimensión moral y ética del aprendizaje-servicio. Aprendizaje-servicio en colectivos vulnerables.

Profesoras:

Dra. Marta Ruiz Corbella | contacto: mruiz@edu.uned.es

Dra. Miriam García Blanco | contacto: mgblanco@edu.uned.es

### 5ª Propuesta. Educación ambiental y desarrollo sostenible.

Educación ambiental. Educación para el desarrollo sostenible. Sostenibilización curricular. Agenda 2030

Profesora: Dra. María Josefa Bautista | contacto: mjbautistac@edu.uned.es

### 6ª Propuesta. Educación para la salud: mejora del bienestar y calidad de vida.

Temas asociados: Educación para la salud: mejora del bienestar y calidad de vida.

Envejecimiento activo y saludable

Profesora: Dra. Carmen Ortega Navas | contacto: cortega@edu.uned.es

Profesora: Dra. María García Pérez | contacto: mgarcia@edu.uned.es

### 7ª Propuesta. TIC y competencias.

Temas asociados: Formación online. TIC y Formación en competencias. Competencia digital docente. Estudiantes no tradicionales. Metodologías docentes. Universidad y responsabilidad social.

Profesora: Dra. Paola Perochena González | contacto: paola.perochena@edu.uned.es

### 8ª Propuesta. Innovación en educación superior.

Temas asociados: Universidad 4.0. Estudiantes no tradicionales. Universidad y responsabilidad social. Innovación responsable. Aprendizaje-servicio. Transferencia del conocimiento y comunicación científica.

Profesora: Dra. Marta Ruiz Corbella | contacto: mruiz@edu.uned.es

### 9a Propuesta. Educación para los derechos humanos

Temas asociados: desarrollo de competencias éticas, compromiso cívico y ciudadanía global

Profesor: Sergio López Ronda | contacto: slopezr@edu.uned.es

## METODOLOGÍA

El procedimiento a seguir es el siguiente:

1º: Elegir **una** de las varias propuestas que se ofrecen en cada una de las líneas de investigación

2º Ponerse en contacto con el profesor correspondiente (según se indica en el apartado "Horario de atención al estudiante").

**Cada profesor indicará las pautas concretas a seguir posteriormente.**

En general, se utilizará la metodología específica de la educación a distancia. Para ello, se emplearán los recursos propios de la plataforma educativa aLF. Los/as estudiantes tendrán acceso a un entorno virtual de aprendizaje que permitirá el acompañamiento durante el proceso de trabajo y desarrollo del TFM. Este espacio virtual facilitará el acceso a material de consulta e información clave para el desarrollo de su trabajo, así como a foros de consultas generales y temáticos.

El/la estudiante dispondrá, asimismo, de toda la información relativa al proceso requerido para la presentación y defensa del TFM en este espacio virtual, donde se informará puntualmente de los procedimientos y plazos asociados a cada una de ellas, detallando las acciones a realizar.

#### 1. Fase de preparación

Antes del inicio del cuatrimestre, el/la estudiante solicitará la línea de investigación en la que desea realizar su TFM, así como el/la tutor/a de su preferencia vinculado a esta línea. Para ello, cumplimentará un formulario, priorizando entre las propuestas definidas en la especialidad en la que se encuentra matriculado/a. Téngase en cuenta que la asignación se realizará respetando el orden de recepción de los formularios y que el número de asignaciones que puede realizarse a una propuesta es limitado.



El/la tutor/a del TFM será un profesor/a con docencia en la especialidad en la que el/la estudiante se encuentre matriculado/a. Con carácter excepcional, el/la estudiante podrá solicitar de forma motivada un/a tutor/a de otra especialidad, petición que será valorada por la Comisión de Coordinación del Máster y deberá ser aprobada por las direcciones de Departamento de ambas especialidades. En ningún caso, la formalización de esta solicitud garantizará el cambio, así como la posibilidad de recurrir la decisión adoptada.

### 1. Fase de desarrollo

La asignación de tutor/a del TFM se comunicará antes de comenzar el cuatrimestre y se mantendrá hasta la defensa del mismo, salvo causas debidamente justificadas. El/la estudiante desarrollará el TFM contando con su apoyo tutorial. No se admitirá a defensa un TFM que no haya tenido un seguimiento a lo largo del proceso. El/la tutor/a orientará y asesorará al/a la estudiante durante la realización del TFM, supervisará su desarrollo y evaluará el mismo, emitiendo el correspondiente informe, y, si procede, autorizando la defensa.

En el apartado **Horario de atención al estudiante** de esta Guía, se facilita el horario de atención de cada docente de la especialidad, así como su teléfono y dirección de correo electrónico de contacto.

### 1. Fase de defensa

Para defender el TFM, el/la estudiante deberá tener aprobadas todas las asignaturas del Máster (a excepción del TFM), haber realizado y superado el Taller de Competencias Genéricas en Información y contar con la autorización del/de la tutor/a para la defensa. El/la estudiante dispondrá de dos convocatorias: ordinaria (febrero o junio) y extraordinaria (septiembre). Todos los trámites necesarios para la presentación y defensa del TFM serán comunicados con suficiente antelación y podrán llevarse a cabo desde el espacio virtual genérico del TFM.

El/la estudiante recibirá una citación en la que se le notificará el lugar, día y hora fijados para la defensa del TFM. La defensa se realizará en sesión pública, mediante la exposición de los aspectos significativos de la investigación desarrollada a través de un póster científico, supervisado por su tutor/a. El formato del póster deberá ajustarse al formato IMRyC (Introducción, Método, Resultados y Conclusiones). La Comisión Evaluadora, que estará constituida por dos profesores/as, podrá solicitar aclaraciones y/o plantear preguntas para

debatir con el/la estudiante aquellos aspectos más destacados.

En el apartado **Sistema de evaluación**, se facilita información sobre los criterios de evaluación y la calificación final.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

Requiere presencialidad. La defensa del trabajo podrá realizarse de manera presencial o a través de medios telemáticos.

Descripción:

Planteamiento y desarrollo de un trabajo de investigación y/o innovación original (TFM). El/la tutor/a asignado/a evaluará la memoria de investigación, autorizará la defensa, si procede, y emitirá el correspondiente Informe.

Defensa pública del Trabajo Final de Máster. La Comisión Evaluadora, constituida por dos profesores/as, evaluará el TFM, así como la presentación y defensa de este, emitiendo el correspondiente Informe. Para la defensa, el/la estudiante deberá elaborar un póster científico que recoja los aspectos significativos de la investigación presentada. El formato del póster deberá ajustarse al formato IMRyC (Introducción, Método, Resultados y Conclusiones).

Para poder realizar la defensa pública del trabajo de investigación se deberán cumplir las siguientes condiciones:

**o El trabajo de investigación presentado deberá tener el visto bueno del/la tutor/a del trabajo.**

**o El/la estudiante deberá tener aprobadas el resto de las materias que configuran el Plan de Estudios del Máster.**

**o El/la estudiante deberá haber realizado y superado el Taller de Competencias genéricas en información.**

Criterios de evaluación

Los criterios que se tendrán en cuenta para la evaluación de la Memoria de investigación, así como en el acto de Defensa, son los siguientes:

Evaluación global:

**Originalidad y relevancia del tema elegido**

**Ajuste al planteamiento y a los objetivos perseguidos**

**Coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico**

**Referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas**

Metodología de investigación:

**Adecuación de la metodología científica al tema propuesto**

**Descripción de los métodos empleados e instrumentos de investigación apropiados**

**Interpretación de los datos y de los resultados**

**Adecuación de las conclusiones**

Aspectos formales:

**Orden y claridad en la estructura de la memoria escrita y en la presentación oral**

**Uso de las normas gramaticales y del lenguaje**

**Presentación correcta y homogénea de las fuentes bibliográficas**

Defensa del TFM

**Habilidad comunicativa**

**Capacidad de síntesis y adecuación al tiempo asignado**

**Capacidad para debatir y argumentar**

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

60% Informe del/de la Tutor/a + 40% Informe de la Comisión Evaluadora.

Fecha aproximada de entrega

Se informará en el espacio virtual de la asignatura de TFM de las fechas y pasos a seguir establecidos por la Comisión Coordinadora del Máster en cada una de las convocatorias previstas

Comentarios y observaciones

Para más información sobre el proceso de evaluación del TFM se podrá consultar el Curso Virtual de esta materia.

**El TFM se trata de un trabajo de investigación original por lo que, en el momento del depósito del trabajo, se requerirá a los/as estudiantes una declaración de autoría en el que se garantice la originalidad del TFM, certificando que este no ha sido publicado ni total ni parcialmente y que los aportes intelectuales de otros autores, incluidos en el manuscrito, se han referenciado debidamente y no se ha incurrido en plagio.**

#### **PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

Realización del Taller sobre competencias genéricas en información (Biblioteca UNED).

Criterios de evaluación

Los establecidos por la dirección del curso de la Biblioteca.

Ponderación en la nota final

No tiene peso en la calificación final. Si bien, debe estar APTO para poder realizar la defensa del TFM.

Fecha aproximada de entrega

Puede realizarse durante todo el curso académico

Comentarios y observaciones

La calificación obtenida en esta actividad no es considerada en la nota final del TFM. Si bien, es requisito indispensable realizarla y superarla para poder realizar la defensa del TFM.

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

Resultado de la ponderación de la nota del Informe del/de la tutor/a (60%) y de la nota del Informe de la Comisión Evaluadora del TFM (40%).

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

La bibliografía básica es la que corresponde al Módulo optativo de Teoría de la Educación y Pedagogía Social.

Una vez centrada la investigación en una línea y problemática concreta, el director del trabajo facilitará para cada caso la información bibliográfica pertinente

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Una vez centrada la investigación en una línea y problemática concreta, el estudiante, junto con el director del trabajo, seleccionará la documentación bibliográfica pertinente

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Para realizar el TFM, los estudiantes tienen a su disposición los recursos de la Biblioteca de la UNED, su sistema de búsqueda bibliográfica y documental en las bases de datos catalogadas, y de gestión de la documentación.

- Entorno virtual de aprendizaje (EVA)
  - Enlace a la biblioteca de la UNED (<https://www.uned.es/universidad/biblioteca.html>)
  - Enlace a las guías rápidas de la biblioteca de la UNED (<https://uned.libguides.com>)
  - Enlace a CANAL UNED (<https://canal.uned.es/educa.html>)
- 

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.